

Warrant de la Real Audiencia de  
Cuba de fecha de 17 de Mayo de 1764  
En su virtud se mandó que se  
publicara en esta Real Audiencia  
de la Habana el siguiente bando  
que se dio en la Real Audiencia  
de la Habana el día de 17 de Mayo  
de 1764. En su virtud se mandó  
que se publicara en esta Real Audiencia  
de la Habana el siguiente bando  
que se dio en la Real Audiencia  
de la Habana el día de 17 de Mayo  
de 1764. En su virtud se mandó  
que se publicara en esta Real Audiencia  
de la Habana el siguiente bando  
que se dio en la Real Audiencia  
de la Habana el día de 17 de Mayo  
de 1764.

